



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 401009151772520C57235 **No. Crédito** 4931620002
Adeudo \$3,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 3
 162102



NOMBRE: GARCIA FLORES JANETH JAMITAL
DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA No. 157 / ENTRE CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE BUENA VISTA, A MEDIA CUADRA DE LA CARNICERIA GARCIA C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** GAFJ871116R33

Oficio:

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 6 de Mayo de 2016, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 26 de Mayo de 2016, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	VEHICULO MARCA MITSUBICHI GALANT MODELO 1996 NO. DE PLACAS FAB7009 SERIE 4A3AJ4CG4TE267983	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 401009151772520C57235 **No. Crédito** 4931620002
Adeudo \$3,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 3

162102



NOMBRE: GARCIA FLORES JANETH JAMITAL
DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA No. 157 / ENTRE CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE BUENA VISTA, A MEDIA CUADRA DE LA CARNICERIA GARCIA C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GAFJ871116R33
Oficio:

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 6 de Mayo de 2016, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 26 de Mayo de 2016, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	VEHICULO MARCA MITSUBICHI GALANT MODELO 1996 NO. DE PLACAS FAB7009 SERIE 4A3AJ4CG4TE267983	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 401009151772520C57235 **No. Crédito** 4931620002
Adeudo \$3,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 3
 162102



NOMBRE: GARCIA FLORES JANETH JAMITAL
DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA No. 157 / ENTRE CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE BUENA VISTA, A MEDIA CUADRA DE LA CARNICERIA GARCIA C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GAFJ871116R33 **Oficio:**

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 1 DE MARZO DE 2022
 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 401009151772520C57235 **No. Crédito** 4931620002
Adeudo \$3,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 3

162102



NOMBRE: GARCIA FLORES JANETH JAMITAL
DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA No. 157 / ENTRE CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE BUENA VISTA, A MEDIA CUADRA DE LA CARNICERIA GARCIA C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GAFJ871116R33
Oficio:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 1 DE MARZO DE 2022
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 401009151772520C57235 **No. Crédito** 4931620002
Adeudo \$3,720.00 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Expediente 3

162102



NOMBRE: GARCIA FLORES JANETH JAMITAL
DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA No. 157 / ENTRE CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE BUENA VISTA, A MEDIA CUADRA DE LA CARNICERIA GARCIA C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** GAFJ871116R33

Oficio:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 26 de Mayo de 2016 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0185/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 1 de Marzo de 2022, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 401009151772520C57235 **No. Crédito** 4931620002
Adeudo \$3,720.00 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Expediente 3

162102



NOMBRE: GARCIA FLORES JANETH JAMITAL
DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA No. 157 / ENTRE CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE BUENA VISTA, A MEDIA CUADRA DE LA CARNICERIA GARCIA C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GAFJ871116R33
Oficio:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 26 de Mayo de 2016 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0185/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 1 de Marzo de 2022, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 401009151772520C57235 No. Crédito 4931620002
Adeudo \$3,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 3
162102



NOMBRE: GARCIA FLORES JANETH JAMITAL
DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA No. 157 / ENTRE CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE BUENA VISTA, A MEDIA CUADRA DE LA CARNICERIA GARCIA C.P.26820
COLONIA: SARABIA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
R.F.C.: GAFJ871116P33

Oficio:

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a ____ de ____ de ____

C. REPRESENTATE LEGAL DE GARCIA FLORES JANETH JAMITAL

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en HERMENEGILDO GALEANA No. 157 C.P 26820 Colonia SARABIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las ____ horas del día ____ de ____ de ____ con el objeto de notificar el oficio número ____, de fecha 1 de Marzo de 2022, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de ____ en su carácter de ____ quien se identifica con ____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día ____ de ____ de ____ a las ____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 401009151772520C57235 **No. Crédito** 4931620002
Adeudo \$3,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 3
162102



NOMBRE: GARCIA FLORES JANETH JAMITAL
DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA No. 157 / ENTRE CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE BUENA VISTA, A MEDIA CUADRA DE LA CARNICERIA GARCIA C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: GAFJ871116P33
Oficio:

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE GARCIA FLORES JANETH JAMITAL

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en HERMENEGILDO GALEANA No. 157 C.P 26820 Colonia SARABIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 1 de Marzo de 2022, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:

Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: G14W 871116 A33
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: Garcia Flores Jayeth Janaital
Domicilio: Hermenegildo Galeana No. 157 Col. Sarabia Nva. Pasaia Coah
Referencia: Entre Colegio Militar y Buena Vista C.P. 26820

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 493162 0002
Números de resolución determinante: 401009151772520 C57235
Tipo de documento: Menución de Depositario
Fecha: 1 de Marzo 2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Pasaia, Coahuila de Zaragoza siendo las nueve horas con treinta minutos del día 04, del mes de abril del año dos mil veintidós suscrita (o) C. Dolanda Hazañena Falcón y Martínez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/ 0185 /2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, expedida el 03 de enero del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila

*Lo testado no tiene validez, conste Dolanda Falcón y Martínez



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en Hermanegildo Galeano número 157, colonia Sarabia, C.P. 26820, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Hermanegildo Galeano

en la colonia Sarabia, entre H. Colegio Militar y Buena Vista y por tener a la vista el número exterior 157 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Renovación de Depositario", con número (s) de control 4931620002, de fecha (s) 10 de marzo de dos mil veintidos. Emitido (s) por la C. Lic. Elizeth Grisseyda Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

Vivienda construida en su totalidad de madera y techo de madera a dos aguas. Única puerta al frente de madera y con tela mosquitera de cuadrícula color blanco al costado izquierdo una ventana cuadrada con protección en forma de cuadrícula color blanco. Esta sin pintar

y me atendió una persona quien dijo llamarse Nadie vive en el domicilio, quien se identificó, siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, compleción, cabello, y

*Lo testado no tiene validez, conste Gabriela Balón - notificador



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

estatura aproximada de centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/ /2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibi para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente y/o a su representante legal ocupa este domicilio en calle número exterior

C.P. , colonia ; a lo que me respondió:

”; a lo que le pregunté: ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió:

”; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente y/o a su representante legal?; a lo que me respondió:

”; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió:

”; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente y/o su representante legal?; a lo que me respondió: “ ”; a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: “ ”,

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 218, dicho inmueble se localiza al cuadra-esquina del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

casas habitacion color beige con vistas blancas puerta principal de forja color chocolate, y ventanas cuadradas 2 a cada lado de la puerta principal. La cerca es de forja color café chocolate y muros color beige. Portón

* Lo testado no tiene validez, conste colocada sobre notificador



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

eléctrico color café de lado derecho.

En el cual me atendió Olivia Nava quien si proporcionó su nombre y no se identificó, siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada de 62 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz angosta, labios gruesos, complexión mediana, cabello castaño largo y liso, estatura aproximada de 1.60 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/0185/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Kenneth Jawital Garcia Flores y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Kenneth Jawital Garcia Flores y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Hermenegildo Galeana de número exterior 157 C.P. 26820 colonia Sarabia?; a lo que me respondió:

"No la conozco"

; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Kenneth Jawital Garcia Flores y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "Nose nada de ella"

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 101, dicho inmueble se localiza al costado derecho

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación color café claro, con marquetería blanca, Puerta principal de madera café chocolate y 2 ventanas cuadradas 1 a cada lado de la puerta. Tiene portal acoplado que a su vez es usado como colera con espacio para un vehículo. Cerca y portón de resaca color café clarito.

domicilio en el cual me atendió Ernestina Portales quien si proporciono su nombre y no se identificó no presenta, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 70 años, rostro ovalado, tez aperlada, nariz

*Lo testado no tiene validez, conste y plaude Falso y utilizador



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

mediana, labios delgados, complexión mediana, cabello cano, corto y liso, estatura aproximada de 1.60 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número AGEF/0185/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Janeth Janital García Flores y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Janeth Janital García Flores y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Galeana número exterior 159 C.P. 26820 colonia Sarabia?; a lo que me respondió: "Si, ella ahí vivía, pero se casó y no se a donde se"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Janeth Janital García Flores y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No, no la he vuelto a ver", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente Janeth Janital García Flores y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

*Lo testado no tiene validez, conste y plaude falso notificador



CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Galanda Falco
Galanda Laguarda Falco-Martinez

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

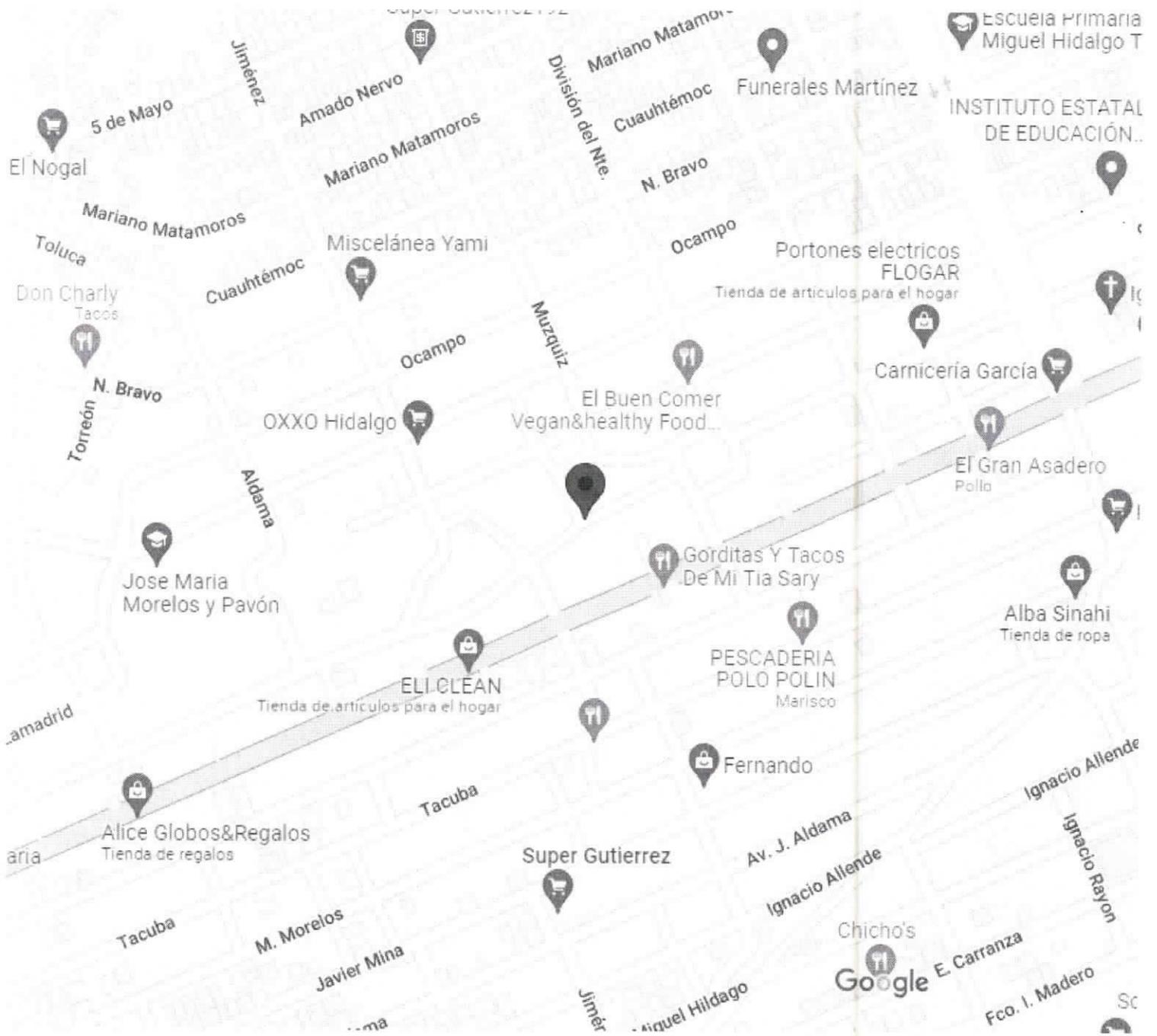
Juanita Mariana Velázquez
Rodríguez

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Rocio Alejandra Gutierrez
de la Gorza

NOMBRE Y FIRMA





Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: 6AFJ87116R33
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: Janeth Jamital Garcia Flores
Domicilio: Hermenegildo Galeana 157 Col. Sarabia CP26820 Nueva Posita
Referencia: Entre Heroica Colegio Militar y Buena Vista

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4931620002
Números de resolución determinante: 401009151772520C57235
Tipo de documento: Remoción de Depositario
Fecha: 01 de Marzo de 2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Posita, Coahuila de Zaragoza siendo las trece horas con veinte minutos del día 05, del mes de Abril del año dos mil veintidós suscrita (o) C. Juan Alberto Rodriguez Lopez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEFI/ 0188 /2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, expedida el 03 de enero del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en H. Galeana, número 157, colonia Sabinas, C.P. 26820, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Hermenegildo Galeana

en la colonia Sabinas, entre Heroico Colegio Militar y Buena Vista y por tener a la vista el número exterior 157 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Remoción de Depositario", con número (s) de control 4931620002, de fecha (s) 01 de Marzo de 2022. Emitido (s) por la C. Lic.

Elizeth Grisseya Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Viviendas construidas en su totalidad de

madera y techo de madera a dos aguas, única puerta al frente de madera y con tela mosquitera de cuadrícula color blanco al costado izquierdo una ventana cuadrada con protección en forma de cuadros color blanco, esta sin pintar.

y me atendió una persona quien dijo llamarse Nadie atiende en el domicilio, quien se identificó, siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, compleción, cabello y

Lo testado no tiene validez; conste.

[Handwritten signature]



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

[Redacted], estatura aproximada de [Redacted] centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/[Redacted]/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente [Redacted] y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente [Redacted] u [Redacted] ocupaba este domicilio en calle [Redacted] número exterior [Redacted]

C.P. [Redacted], colonia [Redacted]; a lo que me respondió: "[Redacted]"

¿sabe usted desde cuando la contribuyente [Redacted] y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "[Redacted]"

¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente [Redacted] y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "[Redacted]"

¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "[Redacted]"

¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente [Redacted] y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "[Redacted]"

¿este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: "[Redacted]"

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior [Redacted]

218, dicho inmueble se localiza al [Redacted] del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Cuya habitación color beige, con vistas blancas, puerta principal de forja color chocolate, y ventanas cuadradas, dos a cada lado de la puerta principal. La serena es de forja color cate chocolate y muros color beige, portan electrico color cate de lazo derecho.

Lo testudo no tiene validez; Conste.

Fuerte, Coahuila es!



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

En el cual me atendió Olivia Nava quien SI proporcionó su nombre y no se identificó, siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada de 62 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz angosta, labios gruesos, complexión mediana, cabello castaño, largo y liso, estatura aproximada de 160 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/ 0188 /2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Janeth Samital Garcia Flores y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Janeth Samital Garcia Flores y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Hermenegilda Galarraga de número exterior 157 C.P. 26820 colonia Sarabia? a lo que me respondió: "No la conozco"

; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Janeth Samital Garcia Flores y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No se acuerda de ella", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 161, dicho inmueble se localiza al costado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación color café claro, con marquesina blanca, puerta principal de madera color café chocolate y dos ventanas, una a cada lado de la puerta. Tiene portal amplio que a su vez es usado como cochera, con espacio para un vehículo. Cerca y porton de rejas color café claro.

domicilio en el cual me atendió Ernestina Portales quien SI proporciono su nombre y no se identificó, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 70 años, rostro ovalado, tez amarillada, nariz Lo testado no tiene validez; Conste.



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

mediana, labios delgados, complexión mediana, cabello cano, corto y liso, estatura aproximada de 160 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número AGEF/0188/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le aperebí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Janeth Jamital Garcia Flores y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Janeth Jamital Garcia Flores y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle H Galeana número exterior 157 C.P. 26820 colonia Sarabia?; a lo que me respondió: "Si ella ahí vivía, pero se caso y no se a donde se fue"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Janeth Jamital Garcia Flores y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No, no la he vuelto a ver", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente Janeth Jamital Garcia Flores y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testado no tiene validez. Conste. [Signature]



CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR


Juan Alberto Rodríguez López
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Juanita Karina Velázquez
Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO


Rocio Alejandra Gutierrez
de la Garza
NOMBRE Y FIRMA

